

Durante el último Pleno ordinario del año 2023

Las Rozas aprueba definitivamente las nuevas ordenanzas fiscales y la nueva tasa de gestión de residuos

- ***También salió adelante la nueva Ordenanza de prestaciones sociales de carácter económico y la tasa por uso de huertos urbanos***

El Ayuntamiento de Las Rozas celebró hoy el último Pleno municipal ordinario del año 2023, correspondiente al mes de diciembre. En la parte dispositiva del mismo, se aprobó definitivamente la modificación de la Ordenanza fiscal general de Gestión, Recaudación e Inspección y de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de tributos. Obtuvo los votos a favor del PP, y en contra de Más Madrid Las Rozas, PSOE y VOX.

Además, salió adelante la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa y/o aprovechamiento especial de Huertos Urbanos Municipales. Votos a favor del PP y en contra de los demás grupos municipales.

Así como la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia local, con los votos a favor del PP y en contra de Más Madrid Las Rozas, PSOE y VOX.

Y, por último, con los únicos votos a favor del PP, se aprobó definitivamente la nueva Ordenanza de prestaciones sociales de carácter económico del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

En cuanto a la parte de control y fiscalización del Gobierno, se dio cuenta de diferentes resoluciones e informes, entre los que destaca el nombramiento de la concejal de Cultura, Gloria Fernández, y el concejal de Recursos Humanos, José Luis San Higinio, como tenientes de alcalde 4º y 5º respectivamente; así como miembros de la Junta de Gobierno Local.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid